

1º. De Mayo No.1006 y Tulcán
RUC. No. 0990732051001
Telf. 22288945 2264419 Fax 2290096
Guayaquil Ecuador
South América



Guayaquil, 02 de Agosto del 2005

EXP. No.42173-1985

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA "GAMA-MARINA S. A."
Ciudad.-

Estimados Señores:

Una vez revisado los Estados Financieros Básicos y todo los Controles Administrativos, del presente Ejercicio Fiscal que se cerró al 31 de Diciembre del 2002, y en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía "GAMA-MARINA S. A.", comunico lo siguiente:

El examen lo efectúe de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.) haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por el máximo organismo que es la Junta General de Accionistas.

En el presente proceso de revisión, verifique que los Libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y demás Comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

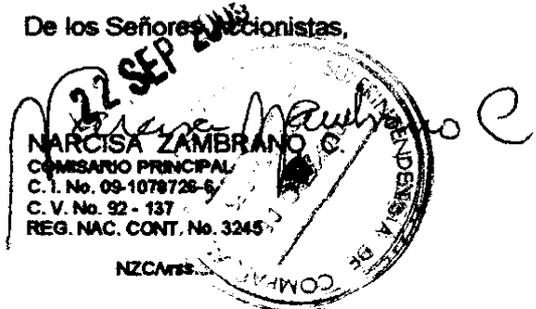
Aplique las pruebas de cumplimientos en una manera selectiva, los Controles Internos, Operativos y Otros Controles implementados por la Administración, se llevan de manera muy razonables, no existiendo desviaciones materiales, significativas e importantes que comentar.

Vale recalcar y mencionar por las facilidades y el apoyo brindado de manera desinteresada por la Administración de la Compañía en el desarrollo de mi trabajo efectuado en estas épocas de recesión y de crisis económica que atraviesa el Ecuador y Latinoamérica en general.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros principales de la Compañía "GAMA-MARINA S. A.", Al 31 de Diciembre del 2002, se encuentran respaldados con todos sus registros y soportes contables a esta fecha y los todo ajuste efectuado por disposiciones legales y la aplicación de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N. E. C.) las mismas que están de acuerdo a Leyes Ecuatorianas, vigentes y durante el presente Ejercicio Económico Fiscal se efectuaron contemplado lo que se establece la propia Ley y el Reglamento en su respectivo orden.

En mi opinión, todos los Estados Financieros Básicos con sus anexos, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía "GAMA-MARINA S. A." por el periodo Fiscal comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2002.

De los Señores Accionistas,


NARCISA ZAMBRANO C.
COMISARIO PRINCIPAL
C. I. No. 09-1078728-6/
C. V. No. 92 - 137
REG. NAC. CONT. No. 3245
N.ZC/MS...
COMISARIO PRINCIPAL DE COMPAÑIA DE GAMA-MARINA S.A.